



## ¿Qué hace el 911?

Atiende las llamadas de emergencia de la provincia de Buenos Aires. Es el enlace entre el ciudadano y la asistencia policial, en materia de salud, bomberos y Defensa Civil.



Ministerio  
de Seguridad



Buenos Aires  
Provincia

Central de Atención  
Telefónica de Emergencias



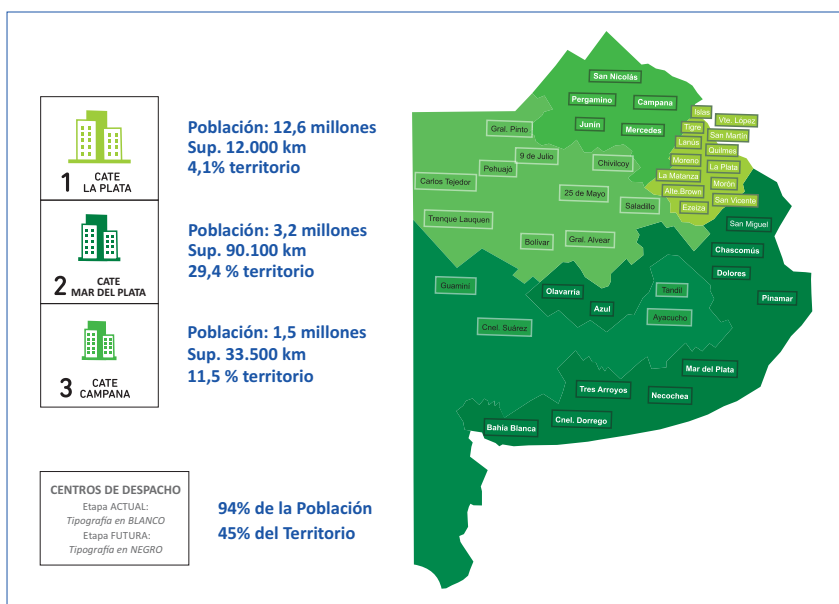
## ¿Cómo funciona el 911?

Las **llamadas** que ingresan a la Central son **atendidas por los Operadores y derivadas a los Centros de Despacho** correspondientes, que son los **encargados de asignar** los recursos materiales para prestar el **auxilio o ayuda solicitada**.

De esta manera, la Central 911, además de recibir, gestionar y derivar a los Centros de Despacho las llamadas de emergencia generadas en toda la provincia, trabaja de manera coordinada con las Fiscalías en la respuesta a solicitudes de informes, entrega de registros de audios y Cartas de llamados: elementos que son tomados como prueba para procedimientos e investigaciones en curso.

## Cobertura

El 911 cuenta con tres Centrales de Atención Telefónica de Emergencias. Están ubicadas en lugares estratégicos de la provincia a fin de cubrir el 94% de la población.



## ¿Cuándo llamar?

**Cuando tengas una Emergencia.** y necesitas la ayuda de la policía, los bomberos, la ambulancia, o ves que otras personas lo necesitan.

**Emergencia es una situación que pone en peligro tu vida o la vida de otras personas.**

## ¿Qué debo saber? ¿Qué me van a preguntar?

### Dónde es la emergencia

La localidad, el partido, la calle, número de casa y entrecalles.

Toda la información que le digas al operador hace más fácil que ubiquen el lugar de la emergencia.

### Qué está pasando

Qué emergencia ocurrió o está ocurriendo, es importante que describas todo lo que sucede.

El Operador te va a escuchar y a hacer preguntas para saber qué está pasando y dónde.

Está entrenado para guiar a las personas en situaciones críticas.